

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestres.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestres.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD EDITORIAL DE ANUNCIOS, Principes.

ANO XXXIII. NUM 9021

MADRID DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

**CAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES
J. ASUAR,
Carrera de San Jeronimo, 13.**

FARMACUTICOS, MEDICOS Y VETERINARIOS
Suscribirse a *Los Avisos*, 7.º año de su publicacion, si quieren estar al dia en los progresos de la medicina y cirugía, farmacia y veterinaria. Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes, costando cinco pesetas al año. Regala a los suscritores de 1883 el *Estudio completo y descripción de la espiacion farmacéutica nacional* que se está verificando. Los fragmentos de *Terapéutica*, *Maternidad* y *Farmacología* de los medicamentos modernos, un gran tomo de mil quinientas páginas, indispensable a los profesores de la ciencia de curar, veinte pesetas y a los suscritores a *Los Avisos* mitad de precio y una peseta certificado y obra. Por 16 pesetas *Los Avisos* de 1883 y a otra antológica certificada. Dirigirse con confianza a Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontefos, 6, botica.

ACEITE HIGADO BACALAO
Oscuro, 8 rs. libra, desde enero, y 12 reales, botella cuartillo y medio. Claro 12 reales libra y 16 rs. botella.—Ferruginoso a 20 rs. frasco.—Son el remedio de la miseria fisiológica. En Madrid únicamente Pontefos, 6, botica de Fernandez Izquierdo.

ALQUILAN GRANDES LOCALES.
A propósito para fábricas ó talleres. Razón, Peñuelas, 26.

NOVEDADES PARA SEÑORAS.
Se reciben constantemente de París los últimos modelos en **CORTE Y CONFECCION.** Chales alfombrados, etc. Precios económicos.
Elias Infanzon y C.º, Plaza del Angel num. 11.

TRASPASO
de una espaciosa tienda en punto céntrico. Informarán, Principes 12, almacén de papel.

VINOS.
A. L. DE SAN ROMAN,
5 CARRERA DE S. JERONIMO, 5.
Primera casa en vinos de mesa a 26 rs. arroba, y en vinos y licores del extranjero.

FIN DE LIQUIDACION
de todos los ricos géneros de *La Kestrela Oriental*, Carrera de San Jeronimo, 4.

LA CASA CAPDEVILLE, 4, CALLE DE
Lopez y Mina, se encarga gratuitamente de devolver a las casas de París los vestidos y sombreros que no convengan.

MANTAS DE CAMA Y VIAJE
A 2, 5, 10, 15, 20, 30, 40 y 60 duros.
Almacén: Montero, num. 30.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y
Pacífico: L. Ramirez, Alcalá, 12.

DR. GARRIDO
Continúa en *Andrés* en este *Cabinete Clínico*, Luna 6, el 89 por 100 de los desahuciados, de uno a dos encárgamos; y el 89 por 100 de los crónicos del estómago; siendo de notar que cada día nuestra clientela va en aumento, a pesar de la enorme guerra que nos hacen los que ignoran cuanto bueno encuentran aquí todos los enfermos que vienen, ó los que sabiendo no les conviene.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 2 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Bruselas, 1.º
Continúa la vista de la celebre causa de los hermanos Peltzer.
Hoy han prestado declaración varios testigos acerca de las relaciones que mediaban entre Armando y la señora Bernays.
Dichas declaraciones les son muy desfavorables.
La declaración del geómetra Peere no espuso ningun hecho nuevo.
Maria y Amelia Fister han espuesto varios hechos sobre las relaciones de Armando y la señora Bernays.
Berlín, 1.º
El príncipe imperial de Austria que se encuentra en esta capital es objeto de grandes atenciones por parte de la corte alemana.
Londres, 2.º
El ministro de Negocios extranjeros lord Granville recibirá hoy en audiencia a los embajadores de Madagascar.
Se atribuye mucha importancia a esta entrevista.
Roma, 2.º
El ministro de Negocios extranjeros de Rusia que se halla actualmente en esta capital ha solicitado una audiencia del Papa.
Londres, 2.º
Cámara de los Comunes.—Se aprueban todos los artículos del nuevo reglamento interior de la Cámara.
Roma, 2.º
La Cámara italiana de diputados ha aprobado por unanimidad la contestación al discurso de la corona.
El mensaje declara que Italia desea vivamente conservar las buenas relaciones internacionales basadas en el respeto recíproco de derechos.

París, 2.º
En el Senado se presentaron varias proposiciones pidiendo el aplazamiento del proyecto de ley sobre la reforma del juramento judicial.
Se asegura que está ya en camino la orden para que el comandante Le Timbre que manda la estación naval de Madagascar se dirija inmediatamente a Tamatave capital de la isla.
El ex-embajador Sr. Deprez ha sido nombrado en el Ministerio de Negocios extranjeros con el carácter de inspector general de los archivos.
El ministro plenipotenciario señor Billot ha sido nombrado director de política en el mismo ministerio.
Fabra.
Hoy publican el *Liberal* y el *Norte* la siguiente importante carta, de carácter político, del señor marqués de Sardoal, en la que se confirman las noticias publicadas por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Mi estimado amigo: Por más que la proximidad de la reunión de las Cortes pudiera excusarme de adelantarte la espresion de mis opiniones y la firmeza de mis propósitos, la forma en que los periódicos de ayer relatan lo ocurrido en la reunión celebrada en casa del Sr. Becerra, me obliga a valerme de su buena amistad para fijar por medio de la prensa, y de una manera clara y solemne, cuál fué mi actitud

en la citada reunion, y cuál ha de ser en el Parlamento.
En mi concepto, y en el de no pocos de mis amigos, el programa de la izquierda dinástica descansa sobre dos puntos fundamentales, a saber: la afirmación de la democracia definida en el título 1 de la Constitución de 1869 y la monarquía, no como forma generica de gobierno, sino tal como existe, representada por la persona de D. Alfonso XII, aceptada y lealmente reconocida como legítima y preexistente a toda alteración que las necesidades de los tiempos reclamen en el organismo de los poderes públicos. El poder real es, por lo tanto, para los que como yo pensamos, permanente, no solo en la esencia, sino en la forma en que lo encarna la dinastia de don Alfonso XII.
Afirmo que cualquier otro programa al que alguien haya podido referirse, no será, por lo que a mí y a mis amigos respecta, dogma que nos obligue ni modifique el concepto que tenemos de los poderes públicos y el reconocimiento legal, absoluto y definitivo de la monarquía restaurada que hace un año proclamamos con madura deliberación y propósito irrevocable.
Cremos, pues, y con motivo fundadísimo, si las palabras no han dejado de ser en nuestro idioma la espresion del pensamiento, que no existe hoy para la izquierda fórmula alguna que se oponga a nuestras declaraciones y que mucho menos haya de proclamarse en las Cortes como simbolo de las aspiraciones de la espresada agrupación política.
Anticipo a Vd. las gracias, y apruebo la ocasion de repetirse a sus órdenes S. S. Q. B. S. M., *El marqués de Sardoal*.

A juzgar por los vientos que anoche corrían en las esferas democrático-dinásticas, es muy probable que el Norte sea el órgano del grupo que se separa del Sr. Moret.
Hoy se decidirá la cuestion, pues que ayer regresó de Andalucía su propietario, el diputado por Gabra, don Juan de Ulloa.
La Iberia encierra la Memoria presentada por D. Joaquin Moreno sobre la conveniencia de introducir algunas reformas en la instrucción relativa a la administración y contabilidad de las delegaciones de contribuciones.
Algunos escritores y artistas ofrecen esta noche un banquete a Mr. Germond de la Vigne, representante de la sociedad *Gens des Lettres de Paris*.
Hoy se hallan en Madrid 283 diputados.
El *Globo* consigna con goce los detalles relativos a la disidencia surgida en el nuevo partido.
El *Portvenir* presume que los partidarios de la izquierda condenderán con la Constitución de 1876.
Ha dejado de pertenecer a la redacción de la *Vanguardia* D. Felipe Salas Arriola.
Han jurado el cargo de diputados 387 diputados. De estos han fallecido dos durante el interregno parlamentario, y por lo tanto, las fuerzas efectivas son 385.
Un periódico se lamenta de las ma-

las condiciones higiénicas de las habitaciones de los obreros.

La *Tribuna* se lamenta de la desigualdad del impuesto de bagajes y alojamientos.
El candidato de la coalición republicana en el distrito de la Inclusa es D. Juan María Lopez Diez.
Ha sido nombrado abogado de beneficencia de la provincia de Burgos, D. Hilarión Real; y de Cádiz, D. Juan Carron Kelche.
El escultor Sr. Samartin ha recibido el encargo de modelar el busto colosal del célebre escultor D. Felipe de Castro, que fundido en bronce ha de coronar el monumento erigido en la villa de Noya.
El fiscal del tribunal Supremo ha desistido y se ha apartado del recurso de casación que promovió el de la audiencia de este territorio en la causa seguida contra Andrés Gaitero, vecino de Colmenar de Oreja, quedando en su virtud subsistente y firme la sentencia de que dimos cuenta hace días, relativa a este proceso gravísimo.
Han sido jubilados, a su instancia, D. José Manuel Aguilar, director médico de visita de navies, cesante, del puerto de Almería, y D. Bonifacio Diaz Pedregal, secretario cesante de la dirección de sanidad del puerto de Rivasdella.
Hoy ha fallecido, víctima de un derrame seroso, el Sr. D. José Francés y Alaiza, gobernador civil que ha sido de varias provincias, y últimamente de Burgos.
El Sr. Francés era uno de los funcionarios más inteligentes de la administración pública, habiéndose captado siempre las simpatías de todos los amigos y subordinados por la bondad de su carácter.
Enviamos nuestro más sentido pésame a su virtuosa y distinguida señora é hijos por tan irreparable pérdida.
Se ha celebrado en la sala de lo criminal de la audiencia de Barcelona, la vista de la causa seguida contra Antonio Buira, Juan Biel y Domingo Chulea, presuntos autores del delito de robo con homicidio perpetrado en agosto de 1880 en la casa y persona de la infeliz anciana Maria Guin, en el pueblo de Sora, distrito judicial de Vich. El primero venia condenado en la sentencia de primera instancia, a cadena perpetua, como autor; el segundo, a cadena temporal como cómplice, y el tercero, se hallaba declarado en rebeldía.
El fiscal, apremiado la concurrencia de las dos circunstancias agravantes, la ofensa a la edad y al sexo y abuso de superioridad, pide para el primero la pena de muerte, y para el segundo, por razon del aumento consiguiente, la imposición de la pena en su grado máximo.
Los Sres. Moret y Nieto sostuvieron esta madrugada, segun consigna un diario democrático, un animado debate en uno de los pasillos del Conservatorio, defendiendo su respectiva actitud.
Visiblemente contrariado el primero, declinó toda la responsabilidad de

la disidencia en los que a su juicio la han provocado sin motivo justificado. El Sr. Nieto sostenia que habiéndose quebrantado el acuerdo de no afirmar la fórmula, mientras la fórmula significaba una modificación tan profunda en la manera de ser de la monarquía, él y sus amigos no podían menos de protestar contra la fórmula, solo con reservas aceptadas por sus amigos.
En otro círculo del baile el señor marqués de Sardoal esplicaba ante algunos republicanos, las causas ya conocidas de nuestros lectores, que le han movido a publicar el comunicado.
Algunos le preguntó si en el caso de ser llamado a esplicar con mayor amplitud, su conducta ante la junta directiva de la izquierda irían él y sus amigos, a lo que contestó que le parecia preferible hablar desde la tribuna, tanto más cuanto que está tan próxima la repertura del Parlamento.

D. Gumersindo Sainz, Carretas, 30.
Gran surtido en joyería y platería.
Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos nombrando presidentes de las audiencias de lo criminal.
De Zamora, D. Anastasio Vindel y Palomino, magistrado de la territorial de la Coruña.—De Salamanca, D. Estanislao Rebollar y Villarejo, magistrado de Valladolid.—De Sigüenza, D. Pablo Callejo y Sanz, juez de Madrid, cesante.—De Albuñol, D. Manuel Krosler y Bohigas, secretario de gobierno de la audiencia de Sevilla.—De Alcalá de Henares, D. Félix Santa María del Alba, abogado en Burgos desde 1833.—De Alcañices, D. Pedro del Castillo y Perez, juez del distrito del Pilar de Zaragoza.—De Almedraledo, D. Ramon Soler y Casas, juez de término, cesante.—De Baza, D. Carlos Morell y Gomez, juez del distrito de San Vicente de Sevilla.—De Cangas de Onis, D. Eduardo Bazaga y Gutierrez, juez del distrito de Santa Cruz de Cádiz.—De Colmenar Viejo, D. Angel Ramon Herreros, abogado fiscal de Hacienda del Tribunal Supremo, cesante.—De Don Benito, D. Juan Felipe Gallego, abogado en Cáceres desde 1832.—De Lérida, D. Pablo Pastor Gonsalves, secretario de la audiencia de Zaragoza.—De Lerma, D. Sotero Martinez Zúñiga, secretario de sala de Burgos.—De Linares, D. Luis Funes y Gomez, juez de Ecija.—De Lorea, don Francisco Martinez Daban, juez de Algeciras.—De Orense, D. José María Patiño, secretario de sala de la Coruña.—Y de La Seo de Urgel, D. Joaquin Errazquin, juez del distrito de San Beltrán de Barcelona.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar blanca al general de brigada del ejército francés D. Gustavo Boulanger.
Segun nuestras noticias el proyecto de ley de recompensas en la armada contiene las novedades siguientes:
Las recompensas serán colectivas ó individuales. Las colectivas consistirán en cruz ó medalla, mención honorífica, abono de tiempo para retiro, plazos en las cruces de San Hermenegildo, premios de constancia y licencia absoluta tanto para la tropa como para la marinería.
Las recompensas a las escuadras, divisiones y buques serán: uso de una corbata sobre el pabellon arbolado a popa; inscripciones conmemorativas

en el espejo de popa ó en otro punto visible; perpetuidad en la armada del nombre del buque.
Los estatutos de la orden del Mérito naval se modificarán creando una cruz laureada igual para todas las clases.
Con distintivo rojo servirá para premiar servicios extraordinarios de guerra y con distintivo blanco para los servicios de carácter científico, económico ó literario. Estará pensada con el sueldo del empleo inmediato. La pensión durará hasta el ascenso a dicho empleo, siendo perpetuo el uso de la condecoración. Estas cruces se concederán solo por los servicios que determine el reglamento de la orden del Mérito naval, reformado.
Los oficiales generales y sus asimilados pueden obtener mención honorífica, gran cruz del Mérito naval, cruz laureada, y podrán ser significados para la gran cruz de Carlos III ó Isabel la Católica.
Los jefes y oficiales efectivos y graduados serán recompensados con mención, cruces del Mérito naval de primera, segunda y tercera clase segun la categoría de interesado, cruz laureada, significación para encomendas y cruces de Carlos III ó Isabel la Católica y ascenso por elección segun determina la ley de julio de 1878.
Los heridos en campaña ó en el servicio optarán por la cruz laureada.
Las recompensas de los guardias marinas, cadetes y alumnos serán mención y cruz de primera clase del Mérito naval.
Las de los maquinistas y practicantes mayores, primeros maquinistas y músicos mayores serán mención, cruces del Mérito naval, cruz laureada y significación para encomendas y cruces de Carlos III ó Isabel la Católica.
Las de los contramaestros, conductores, sargentos, terceros y cuartos maquinistas, primeros y segundos practicantes, maestrantz, armeros, tropa, marinería, etc., serán mención, cruz del Mérito naval de plata con y sin pensión y cruz laureada.
A los tres años de profesorado se concederá la cruz del Mérito naval y a los ocho la laureada con distintivo blanco.
Los maquinistas mayores obtendrán el sueldo de las clases asimiladas a capitán de navio cuando se les conceda la cruz laureada.
La concesión de la cruz laureada se hará mediante solicitud del interesado ó propuesta de su jefe inmediato; informe del capitán general ó comandante general del apostadero ó escuadra en que sirva; dictamen de la junta superior consultiva, é informe favorable del consejo Supremo de Guerra y marina.
Las recompensas que se obtengan a propuesta del ministerio de la Guerra serán independientes de las establecidas en este proyecto que reseñamos.
El proyecto de ley formulado por el señor ministro de Marina viene a ser el complemento de la ley de ascensos de 1878.

Ayer celebró sesion la junta general del patronato de párvulos, bajo la presidencia del Sr. D. Victor Balañer, y en la que se tomaron numerosas é importantes acuerdos, entre los cuales figuran el dar la mayor publi-

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—Primera, librarme de mi ayo, y viajar solo con un criado.
—¡Muy bien! El padre Touffere! os estorba, ó es que no sabe bastante?
—Sabe demasiado, No me gusta tratar con jesuitas.
—¿Y la segunda?
—Vivir libre y dueño de mis acciones. Sé quien soy y a dónde voy.
Aquellas peticiones parecieron extrañas, sobre todo al padre Touffere!, que gobernaba la cabeza y el corazón de la princesa, además de su conciencia.
Se opusieron tenazmente al deseo del príncipe.
Este, a su vez, no quiso estar mas tiempo bajo la férula del jesuita, y protestó de que solo iría a San Petersburgo arrastrado a la fuerza.
—¿Por qué?—le preguntó su madre.
—Porque no quiero desobedecer, como vos haceis, los últimos deseos, las últimas órdenes de mi padre y de vuestro marido y señor.
Aquella determinación aterró a la princesa, haciendo reflexionar al jesuita.
La princesa, que iba a la corte para gozar de libertad, comprendió que llevaria consigo un testigo perenne de sus acciones, y más tarde, cuando el príncipe llegase a los diez y ocho años, edad determinada por su padre para ser declarado mayor, un amo severo, tal vez un tirano.
Se dejó, pues, convencer.
El jesuita calculó más friamente; le valia más conservar la dirección de la madre que la educación del discípulo refractario.
Pedro partió para Alemania el mismo día en que su madre y el confesor salían para San Petersburgo.
La vida del *büchschäft* ejerció sobre Pedro cierta especie de encanto.
Pudiendo pagar profesores libres, no se sometió a la severa disciplina de la masonería de la universidad germanica. No aceptó de estudiante más que lo que le agradó, es decir, los hábitos, las maneras, la vida de estudio mezclada a las disipaciones, libros aspiraciones, elevados deseos, aquella mezcla en suma, de metafísico y artista que se encuentran en todos los discípulos instruidos de la escuela alemana.
No se ocupó en teología, ni en derecho, ni en pedagogía. Se entregó al estudio de la fisiología, de la química, de la física. Luego, por una tendencia a lo sobrenatural, que le era propia, se entregó de lleno a las ciencias místicas y a las especulaciones teológicas.
El profesor de Tubinga, que lo dirigía, era profundo en aquella ciencia, creyendo en ella ciegamente.
El carácter de Pedro, ya serio de por sí, se puso más grave y más reservado.
Un incidente le sumergió para siempre en una profunda tristeza.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

Un día en Heidelberg se trabó de razones con un amigo, a propósito de una muchacha encontrada en un baile. El duelo fué a espada. Se batieron tan bravamente que al tercer asalto cayeron ambos al mismo tiempo. Pedro, desmayado; el otro atravesado de parte a parte.
Esto fué fatal para el príncipe Lavandall.
Su salud se alteró. Su palidez aumentó de día en día. Sus mejillas enflaquecieron. Sus ojos perdieron el brillo de la juventud. Sus facciones completamente alteradas, se marchitaron prematuramente. En una palabra, todo su ser adquirió un notable cambio.
Se penetró de ello él mismo, y se impuso, por consiguiente, una gran reserva, una esmerada solitud. Evitó con cuidado todas las ocasiones que pudieran emocionarle demasiado. ¡Jilizo mal en ello! No.
No, porque una noche, cediendo a la atracción de ver el *Wallenstein* de Schiller, en la última escena del drama, cayó desmayado en su palco, siendo recogido en aquel estado por su criado.
Después abandonó la Alemania y fué a Paris.
Pedro Lavandall tenia entonces veintitres años. El doctor Nabo, a quien le proporcionaron de médico, le aconsejó que abandonase el estudio, que arruinaba su salud, y que se entregase a la vida elegante y a los nobles ejercicios del *sport*.
El príncipe dejó, pues, el pseudónimo que había usado en Alemania, y se presentó a su abuelo materno bajo su verdadero nombre.
El duque de San-Casán presentó al príncipe en las Tullerías y a aquella fracción de la aristocracia francesa que había aceptado la monarquía democrática.
Por su nombre, además, por su título, por los precedentes de su padre, fué acogido cariñosamente en los salones de la aristocracia *rebuelta* del Faubourg Saint Germain.
La princesa de Lieven lo puso a la moda entre el mundo de la inteligencia y del talento.
El príncipe Lavandall era riquísimo, joven, de finisimos modales, pero poco inclinado a la sociedad, lo que hacia desear más su presencia en ciertos círculos. Tenia un carácter íntel y firme, y una notable elevación de sentimientos.
En una palabra, a los veintitres años, el príncipe era lo que se llama un hombre serio, con el que siempre se puede contar, ya sea que tome parte en lo que se le proponga, ya que se abstenga de ello.
En fin, era afectuoso en el fondo y escésivamente sensible.
El rey Luis Felipe le preguntó una noche por qué no obraba la carrera diplomática.
—Porque, señor,—contestó Pedro,—el príncipe de Meternich y el príncipe de Talleyrand han hecho de la diplomacia una prestidigitación elegante y los ministros de V. M. una ingenuidad boba.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

El traje, de tela de algodón, color gris, no les sentaba mal. La casualidad la había dotado de cabezas rubias, de ojos limpidos, de labios rosados que parecían respirar por los besos de una madre... y también por la sopa.
Cuando todas ocuparon su puesto, reinó un momento de silencio. Luego del centro de la mesa, una modesta niña de diez y seis años, la mayor de todas, entonó el *Benedicite* con voz dulce y algo conmovida.
Terminada la plegaria, otra joven empezó a repartir con mucho aseo las porciones de carne y legumbres, que en grandes fuecates se veían en medio de la mesa.
La directora y su acompañante recorrieron el rectorio silenciosamente.
Hubierase podido leer en el semblante de mistress Grown la satisfacción que sentía al ver lo contento y saludable de las huérfanas y el apetito con que despachaban su pitanza.
El rostro del extranjero, por el contrario, estaba impasible. Miraba atentamente y detenía el paso para mejor observar. En algunas ocasiones se detuvo delante de las más adultas; y entonces se notaba en sus ojos aquella vida y animación de que habitualmente carecían.
Dos veces dió vuelta al salon sin desplegar los labios.
Al salir del rectorio, mistress Grown, que se sentía llena de embarazo por aquel silencio; que se hallaba colgada del brazo de aquel hombre como de una estatua de bronce; que era curiosa con exceso, y que hubiera querido oír de su boca la espresion de sus sentimientos, le preguntó tímidamente:
—Y bien, milord, ¿pensais, pues, que cumplimos con nuestro deber con esas desgraciadas criaturas?
—Así lo pienso, señora,—repuso el extranjero con sequedad.
—Y ahora, milord, ¿quiere vuestra Gracia visitar los dormitorios?
—No, señora; quiero ver el jardín.
—Después de la secretaria, ¿no es verdad?
—Antes, señora, antes.
Subieron al jardín.
El extranjero caminaba un poco más aprisa, dirigiéndose hacia una calle sembrada por copados platanos, para ponerse a cubierto del sol que caía a plomo sobre sus cabezas. Grandes magnolias en enormes vasos de barro llenaban el aire con sus fuertes emanaciones. Los planteles ostentaban grandes grupos de geraneos, violetas, fuxias, mientras que las enredaderas y volubilis se extendían por las espaldas verdes del muro, tapizándolo por flores de oro, de zafiro y de plata.
El calor y la luz parecían aumentar en aquel jóven cierta animación, porque rompiendo su grave silencio, preguntó:
—Señora, ¿qué enseñais a las jóvenes en este hospicio?
—No es mucho, milord. Aprenden a leer, escribir,

LOS SUICIDAS DE PARIS.

contar, a coser...; en fin, lo que puede servir a una familia pobre.
—¿Qué suerte les espera al salir de aquí?
—Las más afortunadas se colocan en buenas casas, pero en general se hacen sirvientas y obreras.
El extranjero se calló.
—Suerte no es muy brillante,—continuó la directora,—pero de lo que cuidamos mucho es de evitar que caigan en el mal.
—¿Son todas hijas del pueblo?
—Es lo más común; pero algunas veces sucede que personas de elevada condicion vienen a esconder aquí el fruto de su vergüenza ó la desgracia de su hija conducta. Jamás se da esplicación alguna. Así es que la pobre muchacha que se destina a una cocina ó a una manufactura, podría muy bien tener una madre que asista a la corte ó un padre que se sienta en el Parlamento.
—¿No sucede que alguna madre reclame y recoja a su hija?
—Una por cada mil. Cuando una mujer ha hecho retroceder el sentimiento de la maternidad ante el de la vergüenza, muy raro es que se arrepienta. Cuasi siempre la naturaleza pierde la partida contra la sociedad.
El extranjero se calló de nuevo. Pero la directora que veía con satisfacción que el hielo empezaba a fundirse, le preguntó:
—¿Deseais ver la estadística de los resultados morales y materiales de nuestro hospicio, que es el más importante de Londres?
—Gracias, señora. Decidme, ¿cómo se llama esa jóven que ha recitado el *Benedicite* en el rectorio?
Mistress Grown miró fijamente a su interlocutor para darsa cuenta del sentido íntimo de aquella pregunta. Pasado un instante de silencio, contestó:
—Maud, milord.
—¿Podéis hacerla venir aquí, señora, para hablarla?
—¿Y qué debo decirle, si me lo permitis?
—Todo lo que querais, señora; a mí me bastará oír la hablar.
—¡Ah!—esclamó la directora.—¿Queréis interrogarla vos mismo, milord?
—Al contrario; yo me retiraré a este cenador, pues no quiero más que oír.
Mistress Grown saludó profundamente como quien se resigna a una cosa que le desagrada, y salió para ir en busca de la huérfana.
Dos minutos después apareció conduciendo a Maud de la mano.
El extranjero se hallaba ya oculto en el cenador. Se esforzaba en comprimir en su seno una espèce de inquietud, que se revelaba en la animación de sus mejillas y en su respiración más fuerte y acelerada. Sus ojos brillaron más que de costumbre.
Envolvía con una escuradora mirada a la jóven que mistress Grown conducía.
Si esta digna señora hubiera podido observarle

idad posible a una importante circular que se ha elevado al señor ministro de Fomento; encargando a la comisión examinadora presente dictamen por escrito de los resultados obtenidos hasta la fecha, con las observaciones que se crean oportunas...

ques de Sardoal? ¿Sucedo lo que quiera, la declaración de este demócrata poniendo sobre todo lo que de todo es garantía, no era y debía ser la primera declaración que hicieran los constitucionales disidentes?

«Por decoro debe sostenerse lo que hemos firmado. Nosotros, añadid, hemos proclamado y debemos defender la Constitución de 1809 con las reformas o modificaciones que acuerde el Parlamento y sancione la corona.»

27 de junio en Zurich, y sus tropas no tomaron más alimento que la harina que había en el pueblo. Es falso que se apoderase de las raciones; ignoraba dónde se hallaba el convoy...

brado el consejo de administración que se compone de los señores siguientes: Presidente, Excmo. señor duque de la Unión de Cuba. Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Jimenez.

En el momento de ocupar S. M. el rey su sitial, una oleada de la muchedumbre rompió los cristales de la puerta de entrada al pabellón de la exposición, y faltó poco para que se rebasaran los límites de la cortesía del respeto, invadiendo el estrado.

BOLETIN POLITICO.

La carta del marqués de Sardoal es el asunto político más importante del día. Ese documento que en otro lugar reproducimos contiene la afirmación esencial, antes que todas las de la fórmula, y primera entre todas las de la izquierda, de proclamar y reconocer la monarquía tal como existe encajada en la dinastía de D. Alfonso XII.

El efecto producido por el comunicado del señor marqués de Sardoal ha sido grandísimo, lo mismo en las filas de la izquierda que en las de los ministeriales. Estos argumentan del modo siguiente: Resulta de un modo claro que en la última reunión de la izquierda no se pudo tratar la cuestión de principios con la extensión que hubiera deseado algunos concurrentes...

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 2 DE DICIEMBRE. LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Manila, 1.º. Hoy ha salido de este puerto para la península el vapor-correo del marqués de Campo Leon XIII con 78 pasajeros y carga general.

Madrid, 2.º. Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo Asia con 96 pasajeros y carga general. Paris, 2.º. Las inundaciones han hecho bastantes estragos en Francia. En algunos pueblos ribereños del Charente los habitantes se han visto obligados a huir.

Restablecida la calma, el presidente del colegio de Farmacéuticos D. Vicente Martín de Argenta, leyó un discurso muy bien redactado en el que se expresa la íntima satisfacción del colegio al celebrar el aniversario 143 de su instalación oficial, abriendo las puertas del certamen que ha patrocinado y dirigido con excelente éxito, apoyado con entusiasmo por el digno ministro de Fomento...

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

«El Norte se empeña en demostrar que lo mismo dice el comunicado que lo comunicado de la sesión última. La Propaganda afirma que nada le sucederá a la izquierda por que al señor marqués de Sardoal le abandona. El Debate y la Izquierda Dinástica, órganos de los constitucionales disidentes, no dicen una palabra. Esto último es bastante significativo.»

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—Es verdad, señora: hice mal. Sin embargo, vos me dijisteis, que cuando se depositó mi cuna en el torno de esta santa casa, se depositó también una suma de quinientas guineas, como donativo para el establecimiento. —¿Y qué más? —Otro día me buscaron para ocuparme en una casa de confección, como costurera. Yo quería ir. Vos, entonces, me dijisteis que era una condición impuesta al establecimiento, al depositarme en él, que no podría salir de aquí hasta cumplir diez y seis años.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—Es verdad, señora: hice mal. Sin embargo, vos me dijisteis, que cuando se depositó mi cuna en el torno de esta santa casa, se depositó también una suma de quinientas guineas, como donativo para el establecimiento. —¿Y qué más? —Otro día me buscaron para ocuparme en una casa de confección, como costurera. Yo quería ir. Vos, entonces, me dijisteis que era una condición impuesta al establecimiento, al depositarme en él, que no podría salir de aquí hasta cumplir diez y seis años.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—Es verdad, señora: hice mal. Sin embargo, vos me dijisteis, que cuando se depositó mi cuna en el torno de esta santa casa, se depositó también una suma de quinientas guineas, como donativo para el establecimiento. —¿Y qué más? —Otro día me buscaron para ocuparme en una casa de confección, como costurera. Yo quería ir. Vos, entonces, me dijisteis que era una condición impuesta al establecimiento, al depositarme en él, que no podría salir de aquí hasta cumplir diez y seis años.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—Es verdad, señora: hice mal. Sin embargo, vos me dijisteis, que cuando se depositó mi cuna en el torno de esta santa casa, se depositó también una suma de quinientas guineas, como donativo para el establecimiento. —¿Y qué más? —Otro día me buscaron para ocuparme en una casa de confección, como costurera. Yo quería ir. Vos, entonces, me dijisteis que era una condición impuesta al establecimiento, al depositarme en él, que no podría salir de aquí hasta cumplir diez y seis años.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—Es verdad, señora: hice mal. Sin embargo, vos me dijisteis, que cuando se depositó mi cuna en el torno de esta santa casa, se depositó también una suma de quinientas guineas, como donativo para el establecimiento. —¿Y qué más? —Otro día me buscaron para ocuparme en una casa de confección, como costurera. Yo quería ir. Vos, entonces, me dijisteis que era una condición impuesta al establecimiento, al depositarme en él, que no podría salir de aquí hasta cumplir diez y seis años.

LOS SUICIDAS DE PARIS.

—Es verdad, señora: hice mal. Sin embargo, vos me dijisteis, que cuando se depositó mi cuna en el torno de esta santa casa, se depositó también una suma de quinientas guineas, como donativo para el establecimiento. —¿Y qué más? —Otro día me buscaron para ocuparme en una casa de confección, como costurera. Yo quería ir. Vos, entonces, me dijisteis que era una condición impuesta al establecimiento, al depositarme en él, que no podría salir de aquí hasta cumplir diez y seis años.

que pueden encontrarse más precedentes que sirvan como de guía luminosa a nuestro porvenir.

No extrañará pues, señores, que os diga, que doy a esta primera exposición farmacéutica toda la importancia que realmente tiene. Le doy esta importancia, no solo por la convicción de los buenos resultados que ha de producir, sino porque considero a la benemérita corporación que la organiza, como uno de los elementos más importantes de nuestra cultura y de nuestro progreso.

En la marcha lenta y progresiva de la educación e ilustración del pueblo, de las aldeas y de los campos, cuatro elementos forman por decirlo así, el motor que impulsa o detiene la marcha de la civilización: el cura, el maestro, el médico y el boticario. Si los tres primeros son importantes, no lo es menos el último.

Soldado de la ciencia y complemento indispensable a la medicina, la caridad es su grande virtud; su responsabilidad es grande, su gloria sencilla, la recompensa corta, y el porvenir tan limitado, que apenas basta la prosperidad en aquella modesta esfera, a la satisfacción de las necesidades de la vida.

Justo es, pues, que cuando se presenta ocasión como ésta, ofrezcamos todos tributo de admiración y gratitud a los que vienen a exponer hoy al público, el fruto de su trabajo. Trabajo cuyo único fin es el bien de la humanidad, el alivio de los padecimientos y la conservación de la salud, de la fuerza y de la inteligencia, elemento primordial de toda civilización grande y poderosa. (Grandes y repetidos aplausos.)

El rey fue muy vitoreado, e inmediatamente visitó, seguido de su comitiva, las diversas instalaciones.

Apenas terminadas las fórmulas acostumbradas para la apertura, hemos pasado delectada revista a lo que de más notable se halla en la estufa vieja del Botánico, que es donde están instaladas las galerías de la exposición, y vamos a trasladar a nuestros lectores según nuestras impresiones.

No puede resultar armónico el conjunto de esta clase de certámenes, una vez que los objetos expuestos son de índole tan variada; pero tanto la comisión como los espositores han sacado todo el partido posible de las salas, y se encuentran en estas ocupadas con buen gusto por las instalaciones generales y por las particulares de los expositores. Consta cada galería de tres secciones, una central y dos laterales sobre las paredes, formando dos largos corredores. Destaca en el centro de la galería de la derecha una gran instalación de aparato de Sanidad Militar que ostenta diversidad de aparatos, vendajes, productos químicos y medicamentos galénicos a disposición de poderlos usar en campaña, todo ello colocado con gusto en estanterías de vidrio. Exhibe además varios accesorios y un furgón completo su campaña. Parece que en esta instalación no ha debido escatimarse medio alguno, a fin de presentarla con todo lujo.

Si el cuerpo de Sanidad Militar tiene, cual no lo dudamos, a todas horas dispuestos los botiquines de campaña de esta manera que se exhiben todos los útiles en la referida instalación, corresponde gran honor, por cuidado tan esmerado, a nuestros farmacéuticos militares.

Al lado de esta instalación hallase una gran sala de exposición a la droguería del Sr. Ferrer, de Barcelona, en la que hemos visto espaldas con exquisito gusto variedad de pastillas medicinales y varios productos químicos y farmacéuticos; pero nos ha chocado ver esta instalación aislada de las de sus compañeros farmacéuticos de Barcelona, de que luego nos ocuparemos.

Parece, por lo que oímos en las galerías, que debe existir alguna tiranía de relaciones entre el citado señor Ferrer y los farmacéuticos barceloneses, basadas en cuestiones de competencia ó intrusión profesional.

Algunos miles de pesetas ha debido costar la suntuosa exposición del citado Sr. Ferrer.

Con buen gusto se hallan presentadas al público las instalaciones de homocopia de las farmacias de los señores Somolinos y sucesor de Carrion, ambos de Madrid; en las dos instalaciones se ven los consabidos globos, tinturas madres, quince escencias, elixires, etc., en cuyas virtudes tienen tanta fe algunos médicos y enfermos.

En una instalación general, ó de la comisión, se halla expuesto opio indígena, en caprichosos panes, por el señor Toledo Yorio, de Badajoz, así como otros varios productos naturales, extractivos y farmacéuticos.

Atraídos por los agradables perfumes que se notan desde que se entra en esta galería, nos encontramos al frente de una caprichosa y elegante instalación de propiedad del tan conocido Sr. Orive, de Bilbao, autor del popular Licor del Polo. Apenas tuvimos tiempo de fijar nuestra mirada en la causa productora del aroma respirado, cuando una linda muchacha que hace pendant con el *Chic* de la instalación, solicitó con cortesía nuestro palatito, ofreciéndonos un prospecto y catálogo de los productos que se hallaban ante nosotros. Finamente, perfumado con la económica agua de colonia de Orive, que se halla originalmente expuesta en un surtidor constante de aromada fuente, nos devolvieron el palatito de la amable joven. Pocas veces nos hemos perfumado, pero no nos pesó hacerlo tan agradablemente, y sobre todo tan barato. Una avalancha de adoradores al embalsamado elixir vimos rendir ferviente culto a la agua de colonia de Orive.

Su acreditado Licor del Polo presenta también este espositor, pero según hemos visto en el catálogo, lo presente fuera de concurso, pues no le ha debido permitir revelar la fórmula de su composición. Dos ricas y lujosas jarros de porcelana oro esmaltes adornan esta instalación, honrando en uno de ellos la memoria del celebre toxicólogo español Ollaga, y en el otro al inmortal y eminente Lavoisier.

Multitud de jarabes, vinos, liciores, esencias y bálsamos caprichosamente expuestos en forma de pirámides se hallan, desafiando uno á uno la competencia con sus singulares estranjeros. El catálogo que se nos ha entregado en esta instalación revela seguridad y conocimiento exacto de lo que debían ser esta clase de certámenes.

Hallábase al frente de esta exposición, como garantizando los efectos de sus productos, un premio en especie medalla de oro de primera clase, que el espositor ha conseguido en anteriores certámenes.

Destaca en majestuosa en el fondo de la misma galería una espesa instalación de los Sres. Sepúlveda hermanos, de Brihuega y Humanes, de la provincia de Guadalajara, en la que presentan con metódico gusto una bien surtida colección de plantas medicinales, cuyo número no baja de 700, todas unas por los mejores sistemas y preparadas en caprichosos matices, otras frescas, en extractos pro-

posito, y otras en cómodos conservas. Hemos admirado en esta instalación la Flora de la provincia de Guadalajara, con la descripción física, orográfica e hidrográfica, con su climatología e hidrología, producto del rudo trabajo de dos obreros de la ciencia. El estudio que tan laboriosos farmacéuticos tienen hecho de la vegetación española de la provincia es por demás curioso e importantísimo, bajo el punto de vista de su extensión; de dicho estudio se desprenden lógicas consideraciones, por las que se deduce que la provincia de Guadalajara es la más rica y variada en vegetales de toda España.

Comprende 140 familias, 630 géneros y 1400 especies. Demuestran los Sres. Sepúlveda hermanos con la importancia científica de su gran instalación, rara constancia en el estudio de los vegetales y una gran suma de conocimientos de botánica y de historia natural que deben servirles de gran utilidad, así como a sus colegas y por consecuencia a la humanidad, estableciendo, como pueden establecer, el comercio en grande escala de las ricas plantas medicinales, que tanto abundan en la referida provincia. Creemos que esta instalación llamará justamente la atención de todos los aficionados a las ciencias naturales.

Las plantas expuestas por el señor Carazo, de Miraflores de la Sierra, indican esmerado y bien estudiado medio de desecación, pues aparecen en los armarios cual si acabaran de arrancarse de la tierra. Presenta este espositor una buena colección de extractos y zumos, que creemos han de ser bien apreciados por sus colegas, si los puede procurar con equidad.

Hállanse en la misma instalación abundantes cantidades de crémer que nos ha parecido excelente y a un precio asequible. La fabricación de esta sal de tantas aplicaciones en multitud de industrias, no comprendemos como no alcanza mayor desarrollo en España, sobre todo en las comarcas vinícolas, donde pudieran montarse muchas fábricas, para abastecer de crémer, no solamente a España, sino que también para esportar en abundancia al extranjero. Merece el Sr. Carazo, alcanzar la justa recompensa de sus afanes y excelentes deseos.

Lindamente expuestos tiene el señor Grau, de Madrid, sus discos oftálmicos, los que pueden competir con los mejores del extranjero; nos permitimos escitar a este espositor a que deponga su modestia y labore en gran escala sus discos, en la seguridad de que ganará honra y provecho.

En otro pabellón, pero caprichosa copia, exhibe el Sr. Font y Martí, de Madrid, una buena colección de productos químicos que revelan un profundo conocimiento de la química y sus aplicaciones. Bonitamente expuestos presenta el Sr. Pino y Vivó, de Murcia, una colección de jarabes y vinos medicinales.

Ostenta el Sr. Moreno Miguel, de Madrid, en elegante instalación, multitud de rizadas tenias de distintas clases extraídas con su acreditado específico. Vense también a través de las puertas de cristal que cierran el mueble varias especialidades elaboradas en su oficina, como son jarabes, píldoras, cápsulas y pastillas, que pueden competir con las de más renombre que vienen del extranjero; hemos notado también en esta instalación los libros de contabilidad farmacéutica que lleva en su casa el señor Moreno Miguel.

La conferencia que se dará esta noche en la Unión Católica, versará sobre la «Libertad de testar según la nueva escuela práctica social.»

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra los retiros del teniente coronel D. Natalio Muñoz y de los comandantes D. Félix García y García, D. Manuel BURGUETE Salvador, D. Domingo VILAS San Pedro y D. Joaquín LEÓN del Pulgar, del arma de infantería.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en el círculo Conservador-liberal los señores del partido, convocados por el Sr. Cánovas del Castillo, como que decimos en otro lugar. Llegará mañana en el espreso de Andalucía.

Los diputados y señores de la izquierda dinástica se reunirán mañana a las dos de la tarde, respectivamente, en los salones de presupuestos del Congreso y del Senado.

Los demócratas-monárquicos que se hallan identificados con la política del Sr. Moret, se reunirán mañana en el restaurant Inglés. La falta de un local mayor, ha obligado a limitar el número de los concurrentes, que será de 130.

En San Sebastian ha fallecido repentinamente a las dos de la tarde de hoy el senador del reino D. Bartolomé ARZA y Urbina.

Se han constituido varios comités de la izquierda en la provincia de Toledo, nombrando presidentes honorarios a los señores duque de la Torre, Martos y Balaguer.

Las acciones del Banco de España han bajado un 30 por 100. La noticia de que se trata de aumentar el capital del Banco de España desde su cifra actual de cien millones de peseta, hasta los 150 millones que se le fijaron a la creación del banco Nacional, ha producido, como en otras ocasiones semejantes, ventas de acciones y la baja que es consiguiente, porque el accionista, que sabe por los precedentes, que las emisiones nuevas se distribuyen a la par entre ellos mismos, si quieren suscribir, se apresuran a venderse de una pequeña parte de las que tienen para utilizar, tomando las nuevas la gran ventaja que esta operación les ofrece.

Poco ahora son pocas las realizaciones en comparación de las que hicieron el año 1874, al doblarse el capital, porque el cuerpo de accionistas sabe que hay que recibir un dividendo de mucha importancia, y esperan que esto se combine también con la emisión de las nuevas acciones en términos que esto les produzca otras ventajas, llevándose a cabo la distribución de todas las utilidades, sin que por otra parte se aumente la cifra de la circulación fiduciaria de billetes, la cual podría ser demasiado pesada para la plaza. Si a esto se añade que, según se dice, la administración del Banco se propone recoger, por el contrario, parte de su moneda fiduciaria, traer plata y oro con que enriquecer la circulación monetaria y saldar todas las obligaciones pendientes en el exterior, sin solicitar giros en la plaza, porque el estado de estos es la causa de todas las dificultades con que se tropieza de algún tiempo a esta parte, y si esto se realiza sin tocar a su cartera, debe esperarse que estas prudentes y felices operaciones combinadas, sobre favorables legitimamen-

te a los accionistas, sean del más beneficio ineficaz para la situación económica general. Bueno es, pues, que esto se sepa, para evitar impresiones equivocadas, y aun contrarias a la realidad de las cosas, como sucedió en la época indicada.

Para apreciar el valor terapéutico de un producto farmacéutico, es necesario responder a las tres preguntas siguientes: 1.ª ¿Cuál es la sustancia activa que forma su base? 2.ª ¿Cuál es el efecto de esta sustancia sobre la economía, y por consecuencia, en qué casos debe usarse? 3.ª ¿De qué manera se debe preparar, y qué superioridad ofrece esta preparación sobre las otras de la misma naturaleza?

A la primera pregunta responde el título, el nombre mismo del medicamento. La sustancia activa del *Hierro Bravais* es evidentemente el hierro.

El hierro obra sobre la economía como tónico y astringente: reconstruye la sangre y le devuelve rápidamente el color que haya perdido, siendo, por lo tanto, el remedio más heroico contra la anemia, la clorosis y el cortejo de accidentes nerviosos y otros que acompañan a dichas dolencias.

En cuanto a la preparación del *Hierro Bravais*, por el hecho mismo de la diálisis, los médicos están de acuerdo en ponerlo por encima de los preparados ferruginosos de la misma naturaleza; lo soportan los estómagos más debilitados, no provoca ningún malestar gástrico ni desarreglo intestinal. Después de haber reconocido las virtudes de las aguas ferruginosas, ¿se podría admitir que el *Hierro* dializado no presente las mismas circunstancias ventajosas?

El Sr. Sagasta es un orador habilísimo: si alguien lo dudara, bastara haberle oído anoche para persuadirse de ello. Sin jactancia ni falsa modestia, dice lo que se propone, y lo dice bien. Posee, como pocos, el arte de captarse las simpatías del auditorio y de prevalecer en su favor. Así que no hubo período de sus discursos que no fuera acogido con un aplauso y con un aplauso. Verdad es que acomoda a su persuasiva oratoria innegable espíritu de justicia.

Sentimos no poder dar íntegro su discurso; pero nos prometemos dar una idea bastante exacta de él. He aquí los apuntes que al oído hemos tomado.

«Señores: Es costumbre antigua que al abrirse las Cortes se reúnan las mayorías y las minorías para deliberar sobre la conducta que han de seguir. Rindiendo, pues, culto a la costumbre, nos reunimos nosotros para cumplir con nuestros deberes políticos y parlamentarios y designar a los miembros que han de formar la mesa del Congreso de los diputados.»

Después de la ausencia en que muchos de nosotros hemos estado, efecto del interregno, yo os saludo en nombre del gobierno, como se saluda a los amigos leales y carinosos que están dispuestos a apoyar en la misión que está llamado a desempeñar.

De mi tengo que decir que temo más a los amigos impacientes que a los enemigos. (Bien. Bravo.)

«Desgraciado el país en que esto sucede (Bien. Bien.)»

Solo con la unión sincera y con el concurso que estáis dispuestos a prestar al gobierno puede hacerse el bien de la patria y corresponder a los deseos del rey.

Va a inaugurarse la segunda legislatura sin que modificásemos en lo más mínimo nuestro programa. Es este lo que era y llevaremos a cabo todos, absolutamente todos los compromisos que aceptamos al conformarnos la Corona con las riendas del poder.

Lo que los debates y el tiempo nos han permitido, lo hemos hecho en la legislatura pasada y durante el interregno.

A los partidos hay que juzgarlos por sus hechos pasados. Enumera los proyectos de ley aprobados y las reformas introducidas en la administración orgánica del Estado.

En el Consejo de Instrucción pública se ha infundido el espíritu liberal de que tan necesitado estaba; se han devuelto sus cátedras a los profesores espulsados por la reacción; se ha desentancado el tabaco en Filipinas; se ha dado un gran paso en la abolición de la esclavitud; se ha establecido el juicio oral y público; se ha realizado la conversión de la Deuda ahorrando al país grandes sumas; se ha normalizado la administración haciendo todas las economías posibles y procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Solo podrán asistir a la sesión los poseedores de 50 ó más acciones con tres meses de antelación.

Esta tarde, a la una en el aula número 2 de la Facultad de Medicina, se verificará la apertura de los cursos libres de la academia de Ciencias antropológicas.

REUNION DE LA MAYORIA.

A las nueve de la noche se abrieron los salones de la presidencia del Consejo, y poco después empezaron a poblarse de representantes del país, transformándose en animadísima tertulia, en la que departían amigablemente hombres públicos, a quienes anima el mismo espíritu político é idéntico afán por secundar los planes del gobierno.

A las diez, hora fijada para la reunión, habia congregados unos 100 diputados, y algun tiempo después, cuando aquella estaba en su apogeo, aumentó el número hasta 150.

A la animación sucedió el más respetuoso silencio en el momento que el ilustre presidente del gabinete se puso de pie en la mesa presidencial para dirigir la palabra a los concurrentes.

El Sr. Sagasta es un orador habilísimo: si alguien lo dudara, bastara haberle oído anoche para persuadirse de ello. Sin jactancia ni falsa modestia, dice lo que se propone, y lo dice bien. Posee, como pocos, el arte de captarse las simpatías del auditorio y de prevalecer en su favor. Así que no hubo período de sus discursos que no fuera acogido con un aplauso y con un aplauso. Verdad es que acomoda a su persuasiva oratoria innegable espíritu de justicia.

Sentimos no poder dar íntegro su discurso; pero nos prometemos dar una idea bastante exacta de él. He aquí los apuntes que al oído hemos tomado.

«Señores: Es costumbre antigua que al abrirse las Cortes se reúnan las mayorías y las minorías para deliberar sobre la conducta que han de seguir. Rindiendo, pues, culto a la costumbre, nos reunimos nosotros para cumplir con nuestros deberes políticos y parlamentarios y designar a los miembros que han de formar la mesa del Congreso de los diputados.»

Después de la ausencia en que muchos de nosotros hemos estado, efecto del interregno, yo os saludo en nombre del gobierno, como se saluda a los amigos leales y carinosos que están dispuestos a apoyar en la misión que está llamado a desempeñar.

De mi tengo que decir que temo más a los amigos impacientes que a los enemigos. (Bien. Bravo.)

«Desgraciado el país en que esto sucede (Bien. Bien.)»

Solo con la unión sincera y con el concurso que estáis dispuestos a prestar al gobierno puede hacerse el bien de la patria y corresponder a los deseos del rey.

Va a inaugurarse la segunda legislatura sin que modificásemos en lo más mínimo nuestro programa. Es este lo que era y llevaremos a cabo todos, absolutamente todos los compromisos que aceptamos al conformarnos la Corona con las riendas del poder.

Lo que los debates y el tiempo nos han permitido, lo hemos hecho en la legislatura pasada y durante el interregno.

A los partidos hay que juzgarlos por sus hechos pasados. Enumera los proyectos de ley aprobados y las reformas introducidas en la administración orgánica del Estado.

En el Consejo de Instrucción pública se ha infundido el espíritu liberal de que tan necesitado estaba; se han devuelto sus cátedras a los profesores espulsados por la reacción; se ha desentancado el tabaco en Filipinas; se ha dado un gran paso en la abolición de la esclavitud; se ha establecido el juicio oral y público; se ha realizado la conversión de la Deuda ahorrando al país grandes sumas; se ha normalizado la administración haciendo todas las economías posibles y procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos, procurando la nivelación de los presupuestos.

Existe libertad de reunión, de asociación y de imprenta. Se da vida al municipio concediéndole atribuciones de que antes carecía. Se extienden las relaciones comerciales, efecto del tratado de comercio con Francia y de los que están negociándose; se reforma en sentido verdaderamente descentralizador lo contencioso-administrativo, y gozamos, en fin un período de libertad como nunca. (Bien. Muestras de asentimiento.)

En cuanto al exterior procuramos ensanchar nuestras relaciones, extendiéndolas por todo el orbe y afirmar las de los países amigos,

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Domingo 3 de Diciembre de 1882.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos.

Santo del día: San Francisco Javier, confesor.

ALMANAQUE

SANTO DEL DÍA 3.—San Francisco Javier, confesor. Sol: sale a las 7 1/2 de la mañana, y se pone a las 4 3/4 de la tarde.

QUINTOS

FARROQUIA DE SAN MARCOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas: a las diez será la misa mayor, y predicará don Pascual Flores, y por la tarde, a las cuatro, en los ejercicios dará el sermón el P. Mendator.

EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS, a señor cura. EN SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES, el Sr. García Cano.

BOLSA DEL SABADO 2

Table with columns for 'VALORES PÚBLICOS', 'ÚLTIMS. PRECIOS', 'DEL 1.º DEL 2.º', and various financial data points.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de los títulos de la deuda amortizable a 4 por 100 que han sido amortizados en el día de hoy.

Table with columns for 'SÉRIE A', 'NUMERACION', and 'de los títulos que deben ser amortizados.' containing numerical data.

SÉRIE B.

Table with columns for 'SÉRIE B.' and numerical values.

SÉRIE C.

Table with columns for 'SÉRIE C.' and numerical values.

SÉRIE D.

Table with columns for 'SÉRIE D.' and numerical values.

SÉRIE E.

Table with columns for 'SÉRIE E.' and numerical values.

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el gobierno militar a Antonio Cabanero Rodríguez.

ANUNCIOS.

LIBREROS

Pequeños al'ums de calcomanías desplegadas y baratas.

LIQUIDACION

por cambio de domicilio. Colgaduras, piano, sillerías de sala y gabinete y toda clase de muebles a precios muy reducidos.

DOCTOR VAZQUEZ

Males secos.—Cura radical. Honorarios módicos. De 10 a 12 y 7 a 8 noche.—Desagoga, 20, bajo.

VENTA DE DOS CASAS

En pública y estrajudicial subasta se venden a voluntad de sus dueños dos casas sitas en esta corte, una en la calle de San Lucas, núm. 11, y la otra en la del Barquillo, núm. 37.

MUEBLES DE TODAS CLASES

68 ALCALA, 68.

SANTÍ E HIJO

Clase de caño, piano, italiano, francés y mimica, 4 duros mensuales. Bailateja, 17, 3.º.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS.

Milaneses, 7, 3.º dch.º

DOS BERLINAS DE CRISTAL

2 clarines, laetón y jardinería nueva se venden. Pizarro, 15.

DOR 6 RS. SE LIMPIA LA DENTADURA.

Infantes, 12, 2.º.

CAMAS DE PALOSANTO

de limon-cedro armadas de luna, desde pesetas 225, en el almacén de camas doradas.

16, Príncipe, 16 (al lado de la Comedia).

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantes, 23, 2.º.

SE ALQUILAN

camas y toda clase de muebles. Precio módico. Fior Alta, 1.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antiguos, recientes y cicatrizes. Especialidad de Sr. Mayor, 41. Se remiten en 48. Diríjase doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

MODISTA.

Hacen falta buenas oficiales. Cruz, 25.

A LOS DUEÑOS DE OBRAS.

Se vende una portada para once huecos, con sus cerros y juegos de vidrieras. Puede verse y tratar de ajuste plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Balsa.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un botón de brillantes en la noche del día 29, desde la calle de la Magdalena a la de la Victoria, habiendo pasado por la calle de Atocha, plaza del Angel, a las calles de la Gorguera, Cruz y Victoria, hará el favor de entregárselo en la calle de la Magdalena, 26, 2.º, a nombre de Valentín Martín, a lo que entregará el valor total del botón.

UNA SEÑORA FRANCESA DA

lección de español, francés, dibujo, labor. Montora 15 tienda.

UNA SEÑORITA FRANCESA.

que posee el español, italiano y principios de piano, desea encargarse de la educación de niñas y niños de gobierno. Capellanes, 2, 2.º.

VENTA DE VARIAS LIBRERIAS

Y traslado de una tienda sita calle del Arsenal, Ballesta, 16, 3.º De 10 a 12.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA,

ameublada para caballeros, con asistencia o sin ella. Hortaleza, 2, 2.º.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos, canales y puertos, y en las escuelas de topografía, estadística y telegrafía, dirigida por D. Agapito González Callejo, Preciados, 84.

El gran número de alumnos

que han sido preparados bajo su dirección han ingresado en las diferentes carreras civiles y militares durante 25 años que lleva dedicado a la enseñanza de matemáticas, es la garantía que ofrece de su método de enseñanza.

La preparación se hace

con arreglo a los diferentes autores y programa y en ella se separa y de un corto número de alumnos.

PIANOS DE ALQUILER.

calle de S. Roque, 1, bajo, dicha.

PÉRDIDA

Se ruega la devolución a la calle de Lope de Vega, 43, de dos marcos de bronce que ayer por la mañana se extravío en la estación del Mediodía. Se gratificará.

SE ALQUILA UNA TIENDA

con buena habitación. Velarde, 7.

SE CEDEN HABITACIONES

con o sin ella, Baño, 13, 2.º.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Huertas 67, 0.º.

SALA Y GABINETE, CON P.º

de sin ella. Razon, Hortaleza, 30, segundo.

QUEDA A 33 REALES PLAZA

de Lavapiés, 1.

HABITACIONES AMUEBLADAS.

Hortaleza, 44, port.º 1

SE VENDE UNA BOTICA EN

un pueblo próximo a Valladolid. Informar en Santa Isabel, 3, farmacia.

SEÑORA VIUDA TOMARIA

de cargo de confianza a casa respetable. San Bruno, 3, 3.º.

CENTRICAS Y BARATAS HABITACIONES.

Alcalá, 38, bajo, informar.

CASA EN VENTA EN CHAMBERI.

Libri, nueva construcción, buena renta, en 10500 duros. Razon, Espoz y Mina, 18.

PROVINCIA DE TOLEDO

Pueblo de Dosharrío. Vino superior tinto de 14 a 12 rs. arb.

SE ALQUILA GABINETE Y

Alcalá, Jacometrezo 23, 2.º 1/2.

UN GUARDIA DE ORDEN P.º

único, casado, sin familia, desea una portería. Atocha, 98, tienda.

CIENSO DE 147666 RS., IMPUESTO

al 3 por 100, se vende. Procede el 7 de abril próximamente. Gravita sobre una casa en una de las principales calles de esta corte. Barquillo, 1, 2.º derecha darán por menores, de 9 a 12.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.—Espíritu Santo, 27, vaquería.

20000 CAJAS

de perada y jaleas en el mejor mayor. Deposito, Mendizábal, núm. 23.

Advertisement for DON MIGUEL ANGEL DESMAISTERS and FERNANDEZ DE SANTILLAN, featuring a coat of arms and text about their services and a deceased relative.

Advertisement for AGUA CIRCASIANA DE HERRINGS & Co, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for DULCE ALIANZA, a confectionery business with multiple locations.

Advertisement for VENTA DE CASAS EN BILBAO, offering properties for sale in the Basque region.

Advertisement for PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA, a medicinal product.

Advertisement for EL ÁGUILA, a clothing store selling various garments.

Advertisement for D. ANGEL SANTIBAÑES Y GARCÍA, celebrating a second anniversary.

Advertisement for DON JOSÉ FRANCÉS DE ALAIZA, a high-ranking official.

Advertisement for BISUTERÍA, a jewelry store offering various items.

Advertisement for LOTERÍA NACIONAL, a national lottery with detailed rules and prizes.

Advertisement for EL RIO DE LA PLATA, a business or service.

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA

FOR ADOLFO RIVADENEYRA

locadas las manos sobre el hombre del que le precede. En el primer cuadro de la fila inferior los personajes llevan larga lanza en la mano derecha, y adornada la cabeza con un pañuelo colocado al estilo egipcio; en el segundo en vez de armas, el uno sostiene una corona, el segundo algo que tampoco distingue, y el otro una maza; en el tercer cuadro reemplazan estos objetos un estandarte, un mazonete y un escudo.

La primera que se encuentra, remontando el curso del río, mide 9.3 metros de ancho por 3.6 de alto; es perfectamente cóncava por adonde se figura de la roca. El motivo se desenvuelve en siete espacios rectangulares, cuya altura es igual a la cuarta parte de la total; están en cuatro líneas paralelas y horizontales: dos en la primera, segunda y cuarta; una sola ocupa la tercera. Ahi está la escena principal, semejante a la que anteriormente apunté. Sapor, a caballo, pisa el cuerpo de un romano; otro, de rodillas implora misericordia; detrás del rey están los suyos; enfrente los enemigos humillados, que a presencia de testigos ofrecen una corona, presentan un caballo; otro monta un elefante, y otros sostienen prendas, que pudieran muy bien ser chales al igual de los que extendieron en dos filas al llegar a Kermanshak Imad eddault.

un sosteniéndolo con ayuda de vara: en último término guían de la trailla un león, respecto a lo cual vendrá a añadir que hasta hace poco tiempo formaban parte de la comitiva que recibía a los embajadores los leones existentes en el Jardín Zoológico de Teherán. Ocupan el tercer espacio de la derecha, debajo de la escena principal, dos individuos de manto talar, ofreciendo el primero un jarro con dos asas, el segundo un objeto de forma ovoidea, del tamaño de tres veces la cabeza. Detrás hay individuos sosteniendo un asta con algo que pudiera ser águila, o conduciendo el carro imperial (tal vez el de Valeriano), tirado por dos caballos, y en último término, dos hombres cargados con inmensos sacos.

de forma ovoidea, que figura sobre la corona. La tercera escultura se halla a igual distancia de la segunda que esta de la primera; sus dimensiones 9.3 metros por 5.0 de alto. También las aguas la han desmoronado hacia la parte inferior, no obstante, está bien conservada. Representa dos personajes a caballo, de tamaño algo mayor que el natural, colocados frente a frente, con el brazo derecho extendido. El de la izquierda entrega una corona guarnecida de cintillas como onduladas a impulso del viento; el de la derecha la recoge. Cubra al primero una corona bastante alta; la del segundo es más baja; del arzon delantero pende el cuerpo ovoideo, cuya verdadera significación tanto apura la paciencia de los arqueólogos, y que en otra ocasión, hablando de las esculturas de Tagui bustán, dije que algunos suponen fuese un ovillo de cuerda para echar el lazo.

Ocupa el centro del cuadro un personaje sentado, colocado de frente al espectador, único que en tal postura he visto, y con las piernas muy apartadas. Lo adorna soberbia melena, barba escasa, collar de gruesas cuentas; tiene la mano izquierda sobre una espada colocada verticalmente entre las piernas, y con la derecha empuña una hacha. La forma del sombrero semeja un tronco de cono recto cubierto con un enpaso esférico. En un cuadro, a la izquierda, se ven catorce figuras de pie, la siniestra sobre el puño de la espada, y el índice de la derecha delante de la cara; en otro inferior, dos hombres conducen un caballo lijoso, enjaezado, de cuyo aparejo cuelga, pendiente de cuerda o cadena, un objeto de forma ovoidea, y detrás nueve guardias, los cuerpos de frente y las caras de perfil mirando al soberano.

ménos recursos tenía el artista, más se afanaba sin duda por formular breves trazos la expresión que deseaba comunicar a las caras. Particularmente la del rey (que presumo lo fuera) tiene un carácter pasmoso de ferocidad y, en los prismos que arastran se revela el dolor y hasta la indignación. Efecto de la rudeza del trabajo, de hallarse en punto menos accesible que los demás, de no parecerse al soberano sanado el personaje principal, ni haber allí figura alguna que pueda semejar a un romano, es indudable que este relieve conserva un recuerdo muy distinto de cuantos he mencionado. Decir cuál es el hecho y de qué época, sería por extremo aventurado. Acerca de la nacionalidad de los artistas que trabajaron en Shahpur, también es difícil pronunciarse; pero que en todos los bajos relieves (exceptuando el último), lo mismo que en los de Tagui bustán, se descubre el arte griego, es indudable. También podía suceder entonces como ahora: venden al extranjero para realizar cualquier trabajo, y luego lo modifican. Artistas griegos pudieron esculpir partes principales de los relieves, pero luego querían los persas completarlos a su manera; así se explique quizá la división en cuadros, donde mejor, y de un modo para ellos más comprensible, señaláranlos detalles. El shah actual, por ejemplo, piensa mandar construir un ferro-carril de Teherán a Shah Abad Azim, y cuando lo enciendan los planos, pondrá todo su empeño en que la fonda sea espaciosa, grande, muy grande. De manera que si acceden a los reales deseos, es probable que la futura estación ferrea sea un accesorio de la fonda.